

Los archivos de organizaciones políticas y sindicales y el exilio

Ángel Herrerín López

RESUMEN:

Este artículo tiene por objeto hacer un recorrido y evaluación de los fondos existentes en las principales fundaciones, vinculadas a organizaciones políticas y sindicales, que conservan documentación relacionada con el exilio español de la guerra civil. Las organizaciones socialistas y comunistas ya han sido motivo de numerosas investigaciones, por lo que sus fondos son más conocidos. Por el contrario, el movimiento libertario ha sido objeto de menor atención; Por este motivo, el presente trabajo aborda de manera especial el análisis de los archivos relacionados con estas organizaciones.

Palabras clave: exilio español, archivos, organizaciones políticas y sindicales, socialistas, comunistas, movimiento libertario.

ABSTRACT:

The objective of this article is to conduct a survey and evaluation of the existing sources on the principle foundations linked to political and labour organizations that preserve documentation related to Spanish exile related to Spanish Civil War. Socialist and communist organizations have already been researched widely, and, therefore, their sources are more known. On the contrary, researches have paid less attention to the Libertarian Movement; According to this, this article analyses, in a special manner, the archives related to these organizations.

Key words: Spanish Exile, Archives, Political and Labour Organizations, Socialists, Communists, Libertarian Movement.

El año pasado se cumplieron dos aniversarios destacados de nuestro reciente pasado: los setenta y cinco años de la proclamación de la II República y los setenta

años del inicio de la guerra civil. Estas efemérides, además de servir para conmemoraciones y actos oficiales, han supuesto una buena excusa para volver la vista atrás y recapitular sobre nuestra historia a la luz de nuevas investigaciones. El acto culminante correspondió, en el ámbito académico, al Congreso Internacional que se celebró en Madrid en el pasado mes de noviembre. Pues bien, uno de los grandes bloques temáticos estuvo dedicado al exilio, como consecuencia inseparable del resultado de nuestra guerra, y por representar uno de los episodios más sobresaliente de nuestro controvertido siglo XX.

La importancia del exilio republicano en la reciente historia de España no ha hecho más que crecer con el transcurso de los años. Situación que se ha visto impulsada por el interés general, promovido desde diferentes instituciones, y que ha contado con un fuerte respaldo popular. Por otro lado, su estudio ha seguido una marcha continua e imparable. Desde la importante obra coordinada, en 1976, por José Luis Abellán¹, las monografías, seminarios y congresos se han sucedido a buen ritmo, hasta completar un panorama que, a pesar de lo mucho que queda por hacer, resulta muy esperanzador².

Cuestión fundamental en todo este entramado lo representa la recuperación de documentos por parte de las principales organizaciones políticas y sindicales, cuyos militantes sufrieron, en primera persona, los avatares de tan excepcional periplo. El objetivo primordial del presente trabajo consiste, precisamente, en realizar un recorrido por los archivos de estas organizaciones, señalando los fondos documentales más significativos para el estudio del exilio.

CONSIDERACIONES GENERALES

La primera característica a señalar, que corrobora lo afirmado más arriba, es que los archivos de partidos o sindicatos para el estudio del exilio están vinculados a organizaciones republicanas, socialistas, comunistas o anarquistas. En concreto, a tres

¹ Abellán, J. L. y otros, *El exilio español de 1939*, Taurus, Madrid, 1976.

² Entre otros cabe señalar: Alted, A. y Aznar, M. (edit.), *Literatura y cultura del exilio español de 1939 en Francia*, AEMIC-GEXEL, Salamanca, 1998; Alted, A. y Llusía, M. (dir.), *La cultura del exilio republicano español de 1939*, 2 vol. UNED, Madrid, 2003; Alted, A. y Domergue, L. (coords.), *El exilio republicano español en Toulouse, 1939-1999*, UNED-PUM, Madrid, 2003; Casas, J.L. y Durán F., *III Congreso sobre el republicanismo. Los exilios en España (siglos XIX y XX)*, 2 vol., Patronato Niceto Alcalá Zamora, Priego de Córdoba, 2005; Cuesta, J. y Bermejo, B., *Emigración y Exilio. Españoles en Francia, 1936-1946*, Eudema, Madrid, 1996; Dreyfus-Armand, G., *El exilio de los republicanos españoles en Francia. De la guerra civil a la muerte de Franco*, Crítica, Barcelona, 2000; Egido, A. y Eiroa, M. (eds.), *Los grandes olvidados. Los republicanos de izquierda en el exilio*, CIERE, Madrid, 2004; Herrerín, A., *El dinero del exilio. Indalecio Prieto y las pugnas de posguerra (1939-1947)*, Siglo XXI, Madrid, 2007; Lida, C., *Una inmigración privilegiada: comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*, Alianza Editorial, Madrid, 1994; Lida, C., *Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*, Siglo XXI, México, 1997; Mateos, A., *De la guerra civil al exilio. Los republicanos españoles y México*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2005; Pla, D., *Els exiliats catalans*, IN-AH, México, 1999; Sánchez, A. y Figueroa, S. (Coords), *De Madrid a México. El exilio español y su impacto sobre el pensamiento, la ciencia y el sistema educativo mexicano*, Comunidad de Madrid y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Madrid, 2002; Vilar, J. B., *La España del exilio. Las emigraciones políticas españolas en los siglos XIX y XX*, Síntesis, Madrid, 2006.

partidos y dos sindicatos, en los que se encuadraban la inmensa mayoría de los españoles que se exiliaron tras la guerra civil: Izquierda Republicana (IR), Partido Socialista Obrero Español (PSOE), Partido Comunista de España (PCE), Unión General de Trabajadores (UGT) y Confederación Nacional del Trabajo (CNT). Sin embargo, hay que significar que ninguna de estas organizaciones mantiene los archivos dentro de su estructura, sino que se encuentran en fundaciones patrocinados por ellos. Así tenemos la Fundación Luis Bello, que cuenta con los fondos de Izquierda Republicana; la Fundación Pablo Iglesias, con los fondos documentales del PSOE, la Fundación de Investigaciones Marxistas, que custodia la documentación histórica del Partido Comunista y la Fundación Largo Caballero, albacea de los fondos pertenecientes a la UGT. En el caso de las organizaciones vinculadas a los anarquistas, hay que señalar que la división en el seno de la CNT, en los años siguientes a la muerte de Franco, supuso la constitución de una nueva organización anarcosindicalista bajo el nombre de Confederación General del Trabajo (CGT). Ambas formaciones cuentan con fundaciones donde podemos encontrar documentación sobre el movimiento libertario: la Fundación Anselmo Lorenzo, vinculada a la CNT, y la Fundación Salvador Seguí, relacionada con la CGT. Un caso especial lo representa el sindicato Comisiones Obreras (CCOO). A diferencia de las organizaciones anteriores, su nacimiento y actividad tuvo lugar en los años postreros del franquismo, aunque, al igual que aquellas, cuenta con un fondo documental sobre el exilio depositado en la Fundación 1º de Mayo.

La pervivencia del franquismo durante cerca de cuarenta años supuso el predominio de una historia maniquea, sesgada e impuesta por los vencedores de la guerra, que era necesario revisar. Así que la constitución de estas fundaciones tuvo por objeto primordial el rescate de documentos que permitiera dejar constancia de su actividad durante la dictadura, al tiempo que recuperar esa parte de la historia que el régimen de Franco había impedido propagar.

Pero esta tarea no ha sido nada fácil. Las condiciones extremadamente duras en las que se desarrollaron las organizaciones y sus militantes, tanto los que permanecieron en España como aquellos que salieron de nuestro país, así lo señalan. En el caso de los que realizaron su actividad antifranquista en el interior, por los evidentes riesgos que la clandestinidad imponía en medio de la dura represión impuesta desde el Régimen. Incontables han sido los documentos que han sufrido la destrucción por el miedo a las redadas de la policía franquista, no en vano su posesión implicaba la tortura, el ingreso en prisión o, en el peor de los casos, la pena de muerte.

En cuanto al exilio, es significativo el gran peregrinaje que sufrieron los documentos que acompañaron a los defensores del bando republicano cuando abandonaron España. Cabe recordar los continuos traslados de los fondos de la CNT en huida continua de las guerras, primero de la nuestra y más tarde de la mundial, y su difícil recuperación de los archivos holandeses. En los mismos términos nos podemos referir a la documentación emanada y amontonada por los propios exiliados. En algunos casos, ha desaparecido con ellos más allá de nuestras fronteras, en otros, seguramente, esté todavía aguardando su rescate en el fondo de un cajón o en la maleta con la que compartieron sufrimientos y esperanzas o, en el mejor de los casos, ha sido donada a instituciones o fundaciones como las que nos ocupan, y constituye la fuente primordial de la investigación histórica.

Otra característica de estas fundaciones, fácil de adivinar, es que custodian casi exclusivamente la documentación perteneciente a los partidos o sindicatos de los que proceden, y están relacionadas, en la mayoría de los casos, con el ámbito en el que se desarrolla su actividad principal, ya sea política o del mundo laboral. Su volumen no es comparable con los grandes archivos públicos y, además, hay que significar que existen grandes diferencias entre las instalaciones y recursos manejados por cada una de ellas. En general, las fundaciones vinculadas a las organizaciones socialistas cuentan con unas infraestructuras muy superiores al resto. Cuestión a la que, seguramente, no es ajena la presencia del PSOE en el poder por más de una década. En el extremo opuesto se sitúan las fundaciones relacionadas con las organizaciones anarquistas, donde el voluntarismo suple, en gran medida, la falta de recursos económicos. Las dificultades de estas fundaciones para acceder a las subvenciones públicas y el bajo número de afiliados a los sindicatos de tendencia anarquista se encuentran entre las causas de su situación. Estas cuestiones redundan, como no podía ser de otra forma, tanto en la organización y descripción de la documentación — cuando no en su simple localización—, como en las condiciones de trabajo de los investigadores.

Estas circunstancias han repercutido, de forma evidente, en el volumen de los trabajos que han abordado la historia de cada una de las organizaciones que formaron parte del bando perdedor de nuestra contienda. Aunque la historiografía contemporánea española ha avanzado de forma excepcional desde el último cuarto del siglo XX, hay que reconocer que existe una descompensación entre las investigaciones que han tenido por objeto el desvelar los avatares de unas u otras organizaciones. A este respecto, una organización como la CNT que desempeñó un papel destacado en el pasado siglo, y que llegó a contar con cerca de dos millones de afiliados durante la guerra, no contaba hasta hace unos pocos años con una monografía que recogiera su actividad durante la dictadura de Franco. No es que la historia del anarcosindicalismo en este período fuera un tema menor que los investigadores despreciaran por su falta de relevancia; sencillamente la duda de la existencia de fondos o la dispersión de los mismos implicaban problemas que se intuían como irresolubles.

En consecuencia, la mayor presencia de publicaciones sobre la historia de los partidos y sindicatos socialistas o comunistas repercute en un mejor conocimiento de los fondos documentales existentes en las fundaciones que de ellas dependen. Es por esta razón por lo que el presente artículo, además de pretender hacer un repaso y evaluación de los fondos existentes en cada una de las fundaciones señaladas, se centrará, de una forma especial, en analizar la documentación más significativa para el estudio de la historia de la CNT en la época de Franco.

FUNDACIÓN LUIS BELLO

La Fundación Luis Bello custodia los fondos documentales de Izquierda Republicana. Si con anterioridad mencionábamos el menor número de estudios que han tenido como objeto de atención las formaciones relacionadas con el anarquismo, podemos decir que esta “marginalidad” es compartida con las organizaciones republicanas, cuando menos, en lo que se refiere a la historia política de sus partidos. Y es

que tanto a unos como a otros se les puede considerar como los grandes perdedores tras la restauración de la democracia en nuestro país.

Los fondos de la Fundación Luis Bello se pueden dividir, principalmente, en dos grandes apartados: por un lado, se encuentra el núcleo principal, que corresponde al Archivo Histórico de Izquierda Republicana; por otro lado, está el Archivo Moderno de esta formación. Este último agrupa la documentación referente a la actividad política del partido desde su legalización, a finales de la década de los setenta, hasta nuestros días. Sin embargo, es el primero el que nos merece una mayor atención para el estudio del exilio español de 1939. Su grueso lo conforman las donaciones de antiguos militantes republicanos. Entre sus fondos podemos encontrar documentos imprescindibles para la recuperación del pasado de las organizaciones republicanas y de sus principales líderes. Un ejemplo relevante es la documentación cedida por Santos Martínez Saura, recogida en un fondo que lleva su nombre.

Su importancia es fácil de comprender si recorremos, en pocas pinceladas, su biografía. Martínez Saura ocupó el puesto de secretario de Manuel Azaña desde 1935. Se mantuvo junto al líder republicano durante el corto período del Frente Popular y en su etapa como Presidente de la II República. Acompañó a Azaña en su exilio de Francia, y, a finales de 1939, emigró a México. En el país azteca reorganizó Izquierda Republicana y dirigió el Centro Republicano Español. Tras su muerte, en 1997, su archivo personal fue donado a la Fundación Luis Bello.

El fondo Santos Martínez Saura cuenta con una documentación importante sobre el exilio en tierras mexicanas. Entre otros legajos podemos señalar los correspondientes al *Exilio español en México* o a la *Embajada Española en México*. Además hay que subrayar las secciones existentes sobre la actividad política republicana en esas tierras, con una mención especial al Centro Republicano Español de México y a ARDE. Otros contenidos del Fondo son dignos de mencionar, como la correspondencia personal que, como se puede imaginar, mantuvo con un buen número de personalidades sobresalientes del siglo XX español.

Otras colecciones merecen nuestra atención, como las correspondientes a Manuel Azaña, Méndez Vigo, Pedro Vela o Pérez de la Puerta. Aunque hay que referirse, de manera especial, a otros dos fondos: el de *Militantes Históricos de Izquierda Republicana* y el *Hemerográfico Histórico*. El primero, aunque no muy extenso, presta una información interesante sobre los viejos militantes republicanos y las sedes del partido. En cuanto al segundo, contiene ejemplares de la prensa publicada por las organizaciones republicanas y periódicos afines en España y el exilio, como: *España Republicana* o el *Boletín Informativo del Centro Republicano Español*.

Por último, para finalizar con el apartado de los centros de documentación vinculadas a los partidos y organizaciones republicanas, hay que señalar la Asociación Manuel Azaña y el Centro de Investigación y Estudios Republicanos (CIERE). La primera promueve la divulgación de la vida y actividad política del líder republicano, mientras que la segunda, además de su labor a favor del estudio, investigación y actualización de los valores republicanos, cuenta con una de las colecciones bibliográficas más importante para su conocimiento.

FUNDACIÓN PABLO IGLESIAS

La Fundación Pablo Iglesias fue uno de los primeros centros vinculados a las organizaciones políticas españolas que comenzó su funcionamiento durante la transición española a la democracia. Aunque su origen se remonta a 1926, su reapertura tuvo lugar en 1977. El archivo ha ido acumulando a lo largo de los años la documentación perteneciente a la principal organización socialista, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE), pero también la correspondiente a las Juventudes Socialistas o la relacionada con el sindicato “hermano” UGT. Sus fondos se han visto enriquecidos, en primer lugar, con las donaciones de los militantes socialistas, pero también con documentos pertenecientes a personajes de otras ideologías, como los de César Zayuelas, dirigente del POUM, y de otros grupos políticos, como la documentación perteneciente a la Organización Revolucionaria de los Trabajadores (ORT) o a la Unión de Juventudes Maoístas (UJM).

Los fondos existentes en la Fundación Pablo Iglesias son básicos, como es por todos conocido, para el estudio del exilio socialista español en particular, pero también para el conocimiento del exilio en general. Su documentación la podemos agrupar en cuatro grandes secciones: documentos, gráficos, carteles y periódicos. En relación con los primeros, en los *Archivos de Organizaciones* se encuentra el fondo de la *Comisión Ejecutiva del PSOE en el exilio*, documentación clave para el estudio del partido. En su seno se localiza toda la información generada por este órgano de dirección entre 1944 y 1976: actas, reuniones, cartas, etc. Lo mismo podemos decir en cuanto al fondo de la *Federación Nacional de Juventudes Socialistas de España en el exilio*, que contiene documentación de la organización juvenil entre 1946 y 1975. Estos archivos se ven enriquecidos con los fondos pertenecientes a los dirigentes socialistas en el exilio, como Francisco Largo Caballero, Manuel Albar o Enrique de Francisco. En ellos también se pueden encontrar actas de reuniones o congresos y, de una manera especial, la correspondencia personal.

Si más arriba comentábamos la dificultad de realizar un estudio sobre la CNT en la época de Franco, entre otras cuestiones por la dispersión de los archivos o por la inexistencia de documentación en fundaciones anarquistas, un recurso importante para la recuperación del pasado libertario es la búsqueda de información en los archivos de otros grupos con los que compartieron clandestinidad o exilio. A este respecto, hay que significar que la Fundación Pablo Iglesias cuenta con una serie documental muy interesante sobre la actuación del Comité Interior de Coordinación, constituido en España en 1949. Este Comité, como se recordará, estuvo formado por monárquicos, socialistas y anarcosindicalistas, y significó el intento desesperado de las organizaciones clandestinas en España por provocar la caída del régimen franquista, aún a costa de la restauración monárquica. Esta documentación, que se encuentra en el fondo *Manuel Albar*, es fundamental para conocer tanto el funcionamiento del Comité, como para constatar las importantes desavenencias existentes entre la militancia del interior y aquella que se encontraba más allá de nuestras fronteras. Las cartas de líderes socialistas en el exilio criticando la actuación de los “hombres sin nombre” —militantes clandestinos socialistas— son una buena prueba de ello.

En cuanto al archivo gráfico, la Fundación cuenta con 10.000 unidades, de las cuales se encuentran catalogadas unas 6.000 fotografías. En ellas se recoge la vida política y

social de la España contemporánea, con un especial interés hacia las actividades de las organizaciones socialistas y sus líderes, tanto en el interior como en el exilio.

Por su parte, el archivo que acoge los carteles, contiene ejemplares desde finales del Siglo XIX hasta la actualidad. Una sección especial corresponde a los carteles del exilio, su temática abarca desde las convocatorias a mítines, congresos o conferencias, hasta los anuncios de revistas culturales o de ayuda y solidaridad con el pueblo español durante la dictadura.

Por último, la hemeroteca representa una de las secciones más relevantes del archivo. En su interior se encuentran más de 8.000 títulos de publicaciones periódicas, de entre las que sobresalen las editadas por las organizaciones socialistas, comunistas y anarquistas españolas. La prensa del exilio ocupa un lugar destacado tanto por su notabilidad como por el volumen de los ejemplares depositados.

Fundación Francisco Largo Caballero

La Fundación Largo Caballero se fundó un año más tarde que la anterior, es decir en 1978, bajo el patrocinio de la UGT. Aunque hubo que esperar a la llegada de la documentación correspondiente a la Comisión Ejecutiva de la UGT en el exilio, procedente de Toulouse en 1980, para inaugurar su Archivo Histórico. La Fundación Largo Caballero es uno de los centros más importantes de nuestro país para el conocimiento de la historia del movimiento obrero en el siglo XX. Aunque su centro de atención corresponde, como es natural, al sindicato socialista, la documentación que se agolpa en sus estanterías contiene información sobre el resto de organizaciones políticas y sindicales que, como la CNT, mantuvieron estrechas relaciones con la central ugetista.

La *Sección de Sindicatos* es la más destacada del archivo. Contiene los fondos denominados de la *UGT de España en el exilio*, en cuyo seno se encuentra la documentación producida por la Comisión Ejecutiva, los Secretariados Profesionales y Grupos Departamentales que se constituyeron entre 1939 y 1976. Estos fondos se complementan con los que contienen la actividad de la Alianza Sindical Española. En esta misma sección se encuentran, además, los fondos correspondientes al pasado más reciente de la UGT, procedentes de la Comisión Ejecutiva Confederal, Federaciones Estatales de Industria y Uniones Territoriales de la UGT, entre 1976 y 1994.

El interés de la documentación para el estudio del exilio que se localiza en los dos primeros fondos es sobresaliente. En su seno se encuentran las actas de todos los congresos que celebró la UGT en el exilio, lo que permite trazar la evolución del sindicato a lo largo de los casi cuarenta años de vida orgánica fuera de nuestras fronteras. También podemos encontrar acuerdos y discusiones sobre la situación y actuación del sindicato en el interior, las complicadas relaciones entre la militancia de ambos lados de la frontera y los contactos con otras organizaciones políticas. Precisamente en las actas de los congresos existe un apartado que se refiere a las relaciones con otras fuerzas sindicales que adquiere un interés especial. En él, comprobamos, por ejemplo, la relación de la UGT con las dos fracciones de la CNT en el exilio, los contactos con Solidaridad de Trabajadores Vascos (STV) o la posición ugetista ante la aparición de un nuevo movimiento obrero en España en las décadas finales de la dictadura.

El fondo de la *Alianza Sindical Española* es también clave para comprender los últimos años del sindicalismo histórico en el exilio. La documentación aborda la génesis, evolución y desaparición de la Alianza constituida en Francia por los sindicatos: UGT, STV y CNT. Su estudio facilita un análisis pormenorizado de la evolución que sufrió cada uno de estos sindicatos, lo que repercutió de forma determinante para su implantación en la futura España democrática. A este respecto, el fondo es especialmente significativo para comprender las diferencias existentes entre las dos fracciones cenetistas del exilio, “ortodoxos” y “posibilistas”, y subrayar sus tácticas e ideologías. Además, el nacimiento de la Alianza se solapó con la constitución de la Unión de Fuerzas Democráticas, en la que estaban incluidas, junto a las fuerzas clásicas del exilio español —socialistas, nacionalistas, republicanos y sindicatos—, los cristiano demócratas. La documentación que se generó con estas negociaciones, incluidas en el fondo de la *Alianza Sindical Española*, aporta una visión de conjunto de las iniciativas políticas y sindicales llevadas a cabo en el exilio en la década de los sesenta, y conforman una referencia fundamental para constatar la realidad de las organizaciones en la época final del franquismo.

De menor importancia es la Sección de *Partidos Políticos*. En ella se encuentran los fondos de las organizaciones políticas que tuvieron relación directa con la UGT, principalmente el PSOE y la Federación Nacional de las Juventudes Socialistas de España en el exilio. Como hemos señalado más arriba, la documentación principal sobre estas organizaciones se encuentra en la Fundación Pablo Iglesias, por lo que estos fondos se pueden considerar complementarios de los anteriores.

Hay que hacer mención a dos secciones más. Por un lado, la correspondiente a *Archivos Personales*; por otro, la *Hemeroteca*. En cuanto a la primera, como es natural, se nutre, principalmente, de las donaciones de los militantes ugetistas. Son colecciones muy importantes, entre las que podemos destacar los fondos: *José Prat*, que abarca desde 1886 hasta 1994, el de *Benito Alonso*, de 1933 a 1975, el de *Manuel Muiño*, entre 1944 y 1977, o el del que toma el nombre la Fundación, *Francisco Largo Caballero*, 1945-1946. En general contienen informes, estudios, conferencias o correspondencia privada —tan importante para conocer la situación del exilio más allá de la versión oficial de las organizaciones—, que resultan imprescindibles para cualquier estudio sobre este período. En cuanto a la *Hemeroteca*, en su seno podemos encontrar los rotativos más importantes ya no sólo del sindicato socialista, sino del resto de fuerzas políticas exiliadas. Por ejemplo, la Fundación Largo Caballero cuenta con la colección completa de las dos principales publicaciones cenetista en el exilio: *España Libre* y *CNT*.

Fundación Indalecio Prieto

También vinculada a las organizaciones socialistas se encuentra la Fundación Indalecio Prieto, abierta a los investigadores en épocas recientes. Esta fundación trata de continuar la labor de otros archivos históricos sobre la recuperación del legado de los dirigentes más señalados de las organizaciones políticas españolas, en este caso de uno de los líderes socialistas más influyente y carismático.

Los fondos que se encuentran en su archivo recogen información sobre las diferentes etapas de la vida de Prieto. Entre ellos se halla la documentación correspon-

diente a su exilio en tierras mexicanas, destacando, de una forma muy especial, los fondos que recogen su actividad al frente de la Delegación de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE). Esta documentación se puede considerar complementaria de la existente en el Archivo General de la Guerra Civil en Salamanca, que perteneció al secretario general de la JARE, Carlos Esplá, y a la depositada en el Archivo del Ministerio de Asuntos Exteriores de Madrid, con el mismo nombre que la organización de ayuda.

Los fondos que sobre la actividad de la JARE existen en la Fundación Indalecio Prieto contienen documentos sobre todas las facetas que conformaron su devenir. Una parte destacable corresponde a la documentación interna de la organización. Por un lado, sobre los fondos que manejó la JARE, tales como los valores iberoamericanos o el material aeronáutico que, junto a lo transportado por el barco Vita, conformaron el grueso del capital invertido en la ayuda de los exiliados españoles por la organización que dirigió el líder socialista. Por otro lado, con los documentos que recogen la constitución, normas de funcionamiento y actuación de las instituciones mediante las cuales se hicieron llegar los recursos a los allí exiliados, tales como la Comisión de Socorros, el Comité Femenino, el Servicio Médico Farmacéutico o el Gabinete Hispano Mexicano de Estudios Industriales (HISME).

Otra parte documental de especial relevancia pertenece a la contratación de buques para el traslado de los españoles refugiados en Francia y África del Norte con destino a América. Estos fondos incluyen desde telegramas y cartas enviadas a las compañías navieras hasta los criterios de selección de los pasajeros, pasando por el volumen y, en algunos casos, afiliación de los exiliados que lograron ocupar un puesto en los vapores. Estos documentos tienen su continuación en la correspondencia que, a este respecto, mantuvo la dirección de la JARE en México, entre otros, con las autoridades de este país o con el resto de organizaciones españolas allí exiliadas.

Precisamente la correspondencia entre la Delegación de la JARE y las autoridades mexicanas es una de las piezas más destacada de estos fondos. Gracias a su contenido podemos conocer, con mayor profundidad, por ejemplo, las políticas de acogida del gobierno de México, los criterios de selección, los programas de ubicación en el medio rural o las circunstancias que provocaron las sucesivas intervenciones del capital administrado por la JARE, tanto con el Acuerdo Presidencial de 1941, como con el decreto definitivo de 1942.

Las relaciones entre la Delegación de la JARE y el resto de organizaciones políticas y sindicales españolas, así como con las asociaciones constituidas por los exiliados en el país azteca, conforman otro de los fondos fundamentales a consultar en este archivo. La contestada labor de los dirigentes de la organización de ayuda en el reparto de los fondos y en la selección de los refugiados beneficiados con un pasaje para el Nuevo Mundo, queda reflejada en la correspondencia existente en sus archivos.

Toda esta información se completa con la actuación que la JARE puso en marcha en otros países donde recalaron españoles tras la derrota de la guerra civil. Entre los lugares de los que existe información, cabe destacar el fondo referente a la República Dominicana, destino del que, salvo por la monografía escrita por Vicente Llorens³, los conocimientos eran escasos. Con la documentación existente en este archi-

³ Llorens, V., *Memorias de una inmigración. Santo Domingo, 1939-1945*, Ariel, Barcelona, 1975.

vo, junto con los señalados de la Guerra Civil en Salamanca y del Ministerio de Asuntos Exteriores, se ha podido avanzar, entre otros asuntos, en el conocimiento del volumen de esta emigración, la situación de los españoles en la isla o las relaciones con el gobierno del dictador Trujillo.

Fundación de Investigaciones Marxistas

El Partido Comunista de España constituyó, en 1978, la Fundación de Investigaciones Marxistas. Aunque no obtuvo el reconocimiento oficial por parte del Ministerio de Cultura Español hasta julio de 1980. El Archivo Histórico del Partido Comunista de España abarca desde la fecha de su fundación, en 1920, hasta el fin de la transición a la democracia en España. Se nutre, en buena parte, de los documentos pertenecientes al PCE que pudieron ser sacados de nuestro país durante la guerra, y que fueron microfilmados y custodiados en diversos países del este europeo. Además, la Fundación posee información sobre el movimiento obrero español en el siglo XX, principalmente en lo referente a Comisiones Obreras (CCOO), y la lucha contra el franquismo en la clandestinidad y el exilio. Al igual que el resto de los archivos señalados, las aportaciones de los militantes comunistas conforman una parte importante de los fondos de consulta.

El Archivo cuenta con un fondo denominado de la *Emigración Política*, que alberga la documentación perteneciente a los militantes comunistas en el exilio. Es una colección necesaria para conocer los avatares de aquellos que continuaron su actividad fuera de España. El fondo contiene documentos editados en, prácticamente, todos los países a donde les condujo la diáspora del exilio. Aunque el volumen y la información más reseñable corresponde a los lugares donde se establecieron los núcleos más importantes del Partido Comunista, es decir, Unión Soviética, Francia y México.

Dentro de este fondo, que abarca cronológicamente desde 1939 a 1977, hay que subrayar la documentación que tiene como centro de atención la participación de los españoles en la Segunda Guerra Mundial. A este respecto, la información incluye, por un lado, la participación de los españoles en la resistencia francesa contra los nazis, y por otro, la incorporación de militares comunistas españoles, como Líster, Modesto o “El Campesino”, al Ejército Rojo. La documentación contiene también informes sobre el internamiento de españoles en los campos de concentración en Francia o en los de exterminio en Alemania.

Otro fondo importante para el estudio del exilio existente en la Fundación de Investigaciones Marxista es el denominado de *Relaciones Internacionales del PCE*, que recoge los contactos con partidos comunistas de otros países, desde los años cincuenta hasta el fin de la dictadura. Los escritos contienen actas de reuniones, comunicados, declaraciones, etc. En el mismo ámbito de relaciones del PCE con otras organizaciones políticas y sindicales, en este caso españolas, hay que señalar el fondo *Documentos del PCE* que incluye los contactos, entre otros, con el PSOE, partidos republicanos, la CNT o la FAI. Esta documentación puede ser jugosa para recabar información sobre las maltrechas relaciones entre los comunistas y el reto de fuerzas políticas en el exilio.

El Archivo Histórico del PCE cuenta, además, con un importante fondo *Sonoro* compuesto por más de 500 cintas de contenido interesante para el estudio del exilio. El fondo se divide en dos partes, que discurren durante la época anterior a la transición española. La primera, corresponde a las grabaciones realizadas en Congresos y plenos del Comité Central del Partido Comunista en el exilio. La segunda, contiene las alocuciones realizadas en Radio España Independiente —conocida como “La Pirenaica”— que emitió entre 1941 y 1977, primero desde Moscú y luego desde Bucarest. Su contenido incluye grabaciones con entrevistas a representantes de la oposición antifranquista, mítines, canciones protesta o recitales poéticos. Una parte de las emisiones de “La Pirenaica”, que abarca desde 1951 hasta su cierre, ha sido transcrita y se encuentra en papel. Dentro de este fondo, se localiza la correspondencia recibida en la emisora. Más de 15.000 cartas que tratan, de forma mayoritaria, sobre la situación en España durante la dictadura.

Conviene señalar otros fondos interesantes para el estudio del exilio. Por un lado, el correspondiente a las *Publicaciones periódicas* —hemeroteca—, que cuenta con más de 1.500 títulos, y alcanza desde la fundación del PCE hasta la actualidad. La colección contiene una cantidad considerable de rotativos comunistas editados en el exilio, aunque se pueden encontrar otros pertenecientes a organizaciones políticas y sindicales de diferente ideología. Parte de esta prensa publicada en el exilio era introducida en España de forma clandestina, baste señalar, a modo de ejemplo, las cabeceras de *España Popular* y *España Republicana*.

El archivo fotográfico es otra de las secciones destacable. Contiene tres fondos: el perteneciente al original del *Archivo Histórico del PCE* y los relativos a sendos periódicos: *Mundo Obrero* y *El Alcázar*. Para lo que constituye el centro de este trabajo son reseñables los dos primeros. En el fondo original del *Archivo Histórico*, que tiene como motivo el exilio, existen cerca de 2.000 fotografías relacionadas con la actividad del PCE fuera de nuestras fronteras entre 1939 y 1975. En cuanto al rotativo comunista, señero de la prensa del Partido, el fondo posee la colección completa desde su primera edición, en el verano de 1930, hasta la actualidad. La colección incluye, como es lógico, los números editados fuera de nuestras fronteras.

También es digno de mención el fondo *Iconográfico*, que contiene, además de un volumen considerable de los carteles editados durante la guerra civil, una serie importante de los publicados en el exilio.

Por último, cabe citar el fondo *Equipo de pasos*. Este órgano, creado en 1941 y ubicado en Francia, dependía del Buró Político. Su objetivo consistió en organizar y coordinar la introducción en España de armamento y propaganda, así como los viajes y traslados de los militantes comunistas que cruzaban la frontera para trabajar en la organización del interior. El fondo contiene información desde 1939 a 1957, aunque el grueso de la documentación se sitúa entre los años 1944 y 1952, con especial atención a los años centrales de la década de los cuarenta, momento en el que el PCE apostó de una forma decidida por la lucha armada contra la dictadura. Aquí podemos encontrar más de 150 carnés, pases y pasaportes elaborados por el “Equipo técnico de falsificación”, para facilitar la movilidad de sus militantes en Francia y España. Este fondo está dividido en varias series que reciben los nombres, bastante explícitos, de: “Informes sobre camaradas”, “Informes del interior”, “Informes sobre viajes”, “Cables de la policía y partes de la Guardia civil” y, quizá el más relevan-

te, “Movimiento guerrillero”, que incluye la documentación generada por el mando de la guerrilla situado en Francia, por las diferentes agrupaciones guerrilleras y hasta documentos editados por la Guardia civil.

Fundación 1º de Mayo

La Confederación Sindical de CCOO creaba en 1988 la Fundación 1º de Mayo, en cuyo seno se encuentra el Archivo Histórico del Trabajo. Entre sus objetivos se encuentran los de recuperar y divulgar el patrimonio histórico, tanto del sindicalismo, con atención principal a CCOO, como el de los trabajadores, entre los que se incluye a aquellos que tuvieron que emigrar fuera de nuestras fronteras.

La documentación que posee proviene, en la mayoría de los casos, de los fondos orgánicos generados por los diferentes niveles de la estructura de CCOO. Así podemos encontrar, entre otros, desde las actas de congresos o los documentos producidos por la Comisión Ejecutiva de los órganos de dirección de la Confederación Sindical, hasta la documentación correspondiente a las diversas federaciones y sindicatos de rama y secciones sindicales en empresas, pasando por los fondos pertenecientes a la Unión Sindical de Madrid, lugar donde está ubicado el archivo.

En relación con el exilio, la Fundación 1º de Mayo cuenta con un Centro de Documentación de la Emigración Española (CDEE). Este Centro posee un boletín de comunicación denominado *Historias de la Emigración*, con una tirada que ronda los 2.500 ejemplares y una periodicidad semestral. En primer lugar, debemos destacar que el CDEE cuenta con diversos fondos importantes para el estudio de la emigración de los trabajadores españoles que tuvo lugar, principalmente, desde la década de los sesenta. La documentación aquí recogida nos aporta una visión muy amplia de la actividad desarrollada dentro de las asociaciones que constituyeron, la problemática social y el choque cultural al que se enfrentaron, así como las políticas migratorias de los países de acogida.

En fin, podemos encontrar documentos elaborados por asociaciones y centros de emigrados españoles, aquellos otros que tuvieron su origen en las instituciones y organismos especializados en la inmigración en los países de acogida o los generados por las instituciones y organismos españoles. Todos estos fondos se complementan con otros donados por los emigrantes. Si los pertenecientes a asociaciones y centros creados por los trabajadores españoles son fundamentales para tener un conocimiento profundo de la actividad de la emigración española, los donados por particulares tienen una importancia sobresaliente al aportar una visión personal de la dura experiencia que supuso la emigración. La experiencia vital de los emigrantes, con sus problemas de desarraigo, diferencias culturales o discriminación social, se complementan con las visiones personales del marco político del que fueron testigos de excepción. Un volumen muy importante de esta documentación corresponde a la emigración que se produjo en países europeos como Francia, Suiza, Alemania, Bélgica..., sin que por ello falte de otros lugares de América tales como Uruguay o México, o de otros tan lejanos como Australia.

Un fondo interesante para el estudio de la represión y el exilio de la guerra civil corresponde a las historias de vida recogidas en el catálogo titulado: *Mujeres, cárceles y*

exilio. Varias cuestiones hacen interesante esta recopilación biográfica: en primer lugar, el que los acontecimientos reseñados no se circunscriben exclusivamente a los primeros años de posguerra, sino que abarcan todo el período franquista, con lo que aportan experiencias que van más allá de la frontera historiográfica en que se han convertido los últimos años del franquismo. En segundo lugar, porque la represión ejercida sobre las protagonistas es específica por su condición de mujeres; y, en definitiva, porque su devenir se plasma en contextos diversos, desde el seno de una familia represaliada, hasta la actividad antifranquista, ya sea en la ayuda a los presos, apoyo a la guerrilla o en la oposición política a la dictadura en el exilio. Las historias de vida recogen, a través de grandes bloques temáticos, las experiencias acumuladas desde la infancia y juventud hasta las vivencias en tiempos de guerra y posguerra, la represión sufrida, sus recuerdos sobre la militancia política o sobre la transmisión de la ideología a sus descendientes.

Dos fondos más merecen nuestra atención: por un lado, la prensa clandestina y del exilio; por el otro, el testimonio fotográfico. El primero se puede consultar a través de un catálogo editado por la propia Fundación 1º de Mayo con el título: *Amordazada y perseguida*, editado en 2005. Consta de dos grandes apartados: el correspondiente a la prensa clandestina y el que recoge la prensa del exilio y de la emigración política. Con relación a este último, el propio catálogo explica que aunque exilio y emigración política son términos que se asocian a un mismo significado, relacionados con la salida de los perdedores de la guerra civil, la emigración constante de españoles huyendo de la represión y, principalmente, la formación de una “nueva oposición” en los años sesenta con delegaciones en el exterior, como los organismos de solidaridad de Comisiones Obreras, hace necesario su diferenciación. En consecuencia, el término emigración política se emplea para la oposición antifranquista que se desarrolló en las décadas finales de la dictadura y que, por lo tanto, mantenía importantes diferencias culturales e ideológicas con el exilio de 1939. El volumen y calidad de la prensa son significativos. Sobresalen las publicaciones editadas por Comisiones Obreras, aunque entre sus colecciones se encuentran las de otros sindicatos y partidos políticos, desde *Mundo Obrero* a *El Socialista*. En cuanto a la prensa cenetista, encontramos cabeceras tan significativas como *CNT*, *CENIT* o *Frente Libertario*, periódico imprescindible para conocer la evolución de la central anarcosindicalista en los últimos años del franquismo.

En cuanto al fondo fotográfico, el Centro de Documentación de la Emigración Española cuenta con una colección relevante, de la que se han editado varias monografías. Así, en el año 2004, la Fundación 1º de Mayo sacó a la luz el volumen titulado: *Miradas de emigrantes*, que recogía más de un centenar de instantáneas en las que se reflejaban las diferentes facetas de la vida de los trabajadores españoles en Europa. Dentro de este fondo hay que destacar el catálogo fotográfico de Diego González, con un importante conjunto de imágenes sobre la actividad antifranquista desarrollada por los exiliados, principalmente, en Suiza.

El Archivo de Historia del Trabajo de la Fundación 1º de Mayo está integrado en la Red de Archivos Históricos de Comisiones Obreras. Esta red persigue los mismos objetivos que han quedado señalados más arriba, aunque cada centro preste una atención especial al estudio del movimiento obrero en su lugar de ubicación. En consecuencia, estos archivos albergan documentos sobre el exilio similares a los des-

critos con anterioridad, donados, en la mayoría de los casos, por militantes de cada comunidad. Entre otros podemos señalar: la Fundación 10 de Marzo, asentada en Santiago de Compostela, la Fundación de Estudios Sindicales, en Sevilla, el Archivo Histórico Sindical José Luis Borbolla, de Valencia, la Fundación Juan Muñoz Zapico, de Gijón, el Archivo Histórico de CCOO en las Islas Baleares, ubicado en Palma de Mallorca, y la Fundación Cipriano García, de Barcelona.

Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo

Antes de analizar la documentación del exilio existente en las principales fundaciones vinculadas al Movimiento Libertario en España, conviene subrayar una serie de circunstancias de su reciente pasado que condicionan su realidad. Las organizaciones libertarias sufrieron una escisión en el exilio, a finales de 1945, que se alargó durante 16 años. Al inicio de la década de los sesenta, el movimiento logró una efímera reunificación, pero en la segunda mitad de esa década las disensiones se agudizaron, situación que perduró hasta la muerte del dictador. Durante los años de la transición a la democracia, los enfrentamientos se reprodujeron, lo que provocó la fractura definitiva del anarcosindicalismo español. Por decisión judicial de 1989, una de las fracciones cenetistas tuvo que renunciar a las siglas históricas y constituir una nueva organización, que se denominó Confederación General del Trabajo (CGT). Todas estas divisiones han quedado reflejadas en los fondos existentes en una u otra fundación libertaria. En consecuencia, las organizaciones vinculadas al anarquismo no cuentan, para el estudio del exilio, con un archivo oficial de las características que hemos visto en las anteriores fundaciones socialistas o comunistas. Esta circunstancia repercute en una fuerte dispersión documental, ya que los fondos existentes son, en la mayoría de los casos, donaciones personales de viejos militantes que cedieron sus documentos a determinada fundación en función de su residencia, tendencia ideológica o fracción a la que pertenecían.

Es decir, en los archivos de las fundaciones libertarias no vamos a encontrar toda la serie, por ejemplo, de las actas de congresos, órganos directivos, reuniones o ponencias de cualquiera de las dos fracciones, “ortodoxa” o “posibilista”. Así, la memoria de una reunión, que podemos descubrir en un archivo de España, puede tener su complemento o continuación en la ponencia que logremos localizar en otros archivos de Amsterdam o México.

La falta de un archivo “oficial” redundando no sólo en la dispersión de los fondos, sino también en la escasez de los mismos. La inexistencia de una institución aglutinadora de toda la documentación generada en el exilio, sin olvidar la fuerte división que se produjo en el movimiento más allá de nuestras fronteras, ha provocado que, en demasiados casos, los militantes libertarios no supieran a quien donar sus documentos, o no quisieran entregarlos a determinadas fundaciones. En algunas situaciones, los viejos militantes han preferido legar sus fondos a instituciones desvinculadas del movimiento y, en casos relevantes, ubicadas fuera de nuestro país, como veremos más adelante.

Otra cuestión a tener en cuenta es la falta de descripción de una parte de la documentación; es más, en los casos extremos no existe una simple clasificación o, en

el peor de los casos, el conocimiento de su contenido y hasta la localización de las cajas que los albergan. Estas circunstancias están relacionadas, como señalé más arriba, con la falta de ayudas económicas en la que se desenvuelve el trabajo en la mayoría de estas fundaciones. La marginación económica a la que se ven sometidas provoca que la clasificación archivística y las actividades que realizan, en la práctica totalidad de los casos, esté en función del trabajo encomiable, y completamente voluntario, que realizan sus militantes.

En relación con la Fundación Anselmo Lorenzo, su constitución oficial hay que situarla en 1987, como institución cultural relacionada con la CNT. Los fondos del exilio cuentan, en general, con actas de congresos, folletos, correspondencia, etc. Es de destacar el fondo que recoge la documentación correspondiente a la *Federación Local de la CNT en Inglaterra* durante el exilio. Su contenido es muy importante, por un lado, para obtener información, en general, sobre el exilio de los españoles en las Islas Británicas. Así en las cartas e informes escritos por los militantes libertarios, encontramos datos sobre el volumen de españoles que recalaron en las Islas, la atención que recibieron a través del Comité Británico de Ayuda o las relaciones entre los diferentes grupos políticos de exiliados. Por otro lado, el fondo contiene la correspondencia que mantuvieron los libertarios refugiados en Inglaterra con los grupos de compañeros que intentaban su reorganización en países de acogida tan importantes como Francia y México. Estas cartas están fechadas en los primeros años de posguerra, período del que no existe mucha información más allá de las entrevistas a los refugiados, lo que hace que este fondo adquiera una relevancia excepcional.

Con los documentos emanados por esta Federación Local, podemos verificar, a través de las actas de las primeras reuniones y con la correspondencia entre militantes, las diferencias existentes entre los anarcosindicalistas ya en época tan temprana. En el mismo sentido, se puede apreciar, también, los primeros enfrentamientos entre las direcciones de los grupos reorganizados por hacerse con la dirección del movimiento. Una parte importante de esta documentación corresponde, precisamente, a las relaciones del grupo “inglés”, que había dirigido la CNT en España en los momentos postremos de la guerra, con el Consejo General del Movimiento Libertario, órgano de dirección constituido en Francia antes de finalizada la contienda. Aquí aparecen, además, las relaciones entre dicho Consejo y los responsables políticos de la República. Así como las conversaciones con el organismo de ayuda creado por Negrín, el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles (SERE), donde se incluyen datos numéricos de los cenetistas que partieron hacia América en los primeros barcos.

Otra parte relevante del fondo lo conforma la correspondencia mantenida entre la Federación Local de la CNT en Inglaterra y la Delegación General de la CNT en México. Esta documentación aborda tanto la situación de los refugiados en México, como la evolución de la organización anarcosindicalista en el país azteca. A este respecto hay que recalcar que si exceptuamos la prensa cenetista elaborada en este país por los libertarios, existente en archivos como el del Ateneo Español de México, la documentación sobre la actividad de los libertarios en tierras mexicanas es tremendamente escasa. Esta circunstancia hace más valiosa la relación epistolar entablada entre las organizaciones de un lado y otro del Atlántico.

El fondo generado por la CNT en el exilio inglés no se circunscribe a los primeros años de posguerra, sino que se extiende a lo largo de todo el exilio, y llega hasta la

época de la transición española a la democracia. Esta documentación, tan extensa en el tiempo, facilita la comprensión sobre las diferentes etapas del exilio libertario, el contacto con los problemas de los refugiados y la evolución de los planteamientos ideológicos y tácticos en el seno de la organización.

De todas formas, el volumen principal del archivo existente en la Fundación Anselmo Lorenzo corresponde al archivo histórico de la CNT, depositado, tras la guerra civil, en el Instituto Internacional de Historia Social (IISH) de Amsterdam. La Fundación dispone del archivo microfilmado. Pero no es esta la única documentación importante sobre la historia del movimiento libertario español con que cuenta el Instituto holandés. El prestigio del Instituto, junto con los problemas señalados más arriba de divisiones y falta de recursos, ha facilitado que algunos de los militantes cenetistas más destacados donaran sus fondos a la institución de Amsterdam.

Desde hace años entre sus colecciones se puede encontrar el fondo *Gómez Peláez*, de cuya relevancia podemos hacernos una idea con algunos retazos de la labor de este militante en el exilio. Gómez Peláez fue director del periódico cenetista *Solidaridad Obrera* desde marzo de 1946, cargo que desempeñó hasta 1954. En el segundo lustro de los 50, se ocupó de la revista *Atalaya*, tribuna de libre de discusión libertaria, mientras que en 1970, fue director de *Frente Libertario*, que estuvo en la calle desde julio de ese año hasta marzo de 1977. Desde ese verano, se ocupó, hasta octubre de 1982, del boletín interno *Confrontación*, editado por las agrupaciones confederales y de afinidades libertarias en el exterior. Conociendo la importancia que en medios cenetistas se atribuye a la prensa para la divulgación de la ideología, y los contactos que el desempeño de dichos puestos llevaba implícito, no es de extrañar el volumen y la importancia de su archivo.

En concreto, sus documentos se extienden cronológicamente desde la guerra civil hasta los años ochenta, aunque los correspondientes a la contienda española abarcan una mínima parte del total. Son los que tienen su origen en el exilio, los que, a mi modo de ver, tienen una importancia especial. De entre ellos, sobresalen los correspondientes a la vida orgánica de la Confederación, con la práctica totalidad de las actas de plenos y congresos que celebró el sector “ortodoxo” de la CNT en Francia, así como los informes que para dichos cónclaves presentaba el Secretariado Intercontinental. Esta parte se complementa con un gran número de circulares, comunicados, notas de prensa, etc., ya no sólo de la dirección de la CNT en tierras galas, sino también de las delegaciones distribuidas por todo el mundo.

La correspondencia personal que Gómez Peláez mantuvo con muchos de los militantes cenetistas más destacados, ya no sólo del exilio francés sino también del otro lado del Atlántico, y con otras personalidades políticas, desde socialistas a republicanos, representa otra pieza clave del fondo. En esta correspondencia se incluyen diversas autobiografías que los militantes libertarios le hacían llegar para su posible publicación. Cabe destacar la de Cipriano Mera, pero también otras pertenecientes a militantes menos señalados que no fueron editadas, pero que contienen una información muy jugosa sobre el devenir de la organización. Por último, subrayar que entre sus papeles existe un gran número de recortes de prensa de la época, fotografías, pósteres y hasta dossiers correspondientes a diferentes personalidades españolas del mundo de la política, del periodismo o la cultura.

En los últimos años, el Instituto Internacional de Historia Social de Amsterdam ha visto incrementado su archivo sobre el exilio español con dos fondos que van a

ser claves para cubrir los vacíos existentes en la historia del Movimiento Libertario fuera de España. Me estoy refiriendo a la documentación donada por Ramón Álvarez, “Ramonín”, destacado militante de la fracción “posibilista” en el exilio cenetista francés, de la que ocupó el cargo de secretario general; y los fondos aportados por José Peirats, libertario histórico, secretario de la fracción “ortodoxa” en el exilio y autor de una de las monografías más interesantes sobre la CNT en la guerra civil⁴.

Por último, volviendo a la Fundación Anselmo Lorenzo, recalcar que cuenta con una importante hemeroteca, con miles de cabeceras de publicaciones periódicas anarquistas, entre las que se encuentra una buena colección del exilio. También son de destacar: su biblioteca, con cerca de 5.000 libros catalogados, y su archivo fotográfico, con más de 1.500 instantáneas. En sus archivos se pueden encontrar carnés cenetistas de la clandestinidad y el exilio.

Fundación Salvador Seguí

La Fundación Salvador Seguí nació, en 1986, vinculada al sector que constituyó la CGT. En su origen, contó con la inclusión del Centro de Investigación y Estudios Históricos y Sociales, que aportó un substancial fondo documental y bibliográfico al nuevo archivo. Hoy en día colabora con organizaciones vinculadas al estudio del movimiento libertario, fuentes orales, movimiento obrero y del exilio. La Fundación tiene abiertas delegaciones en Madrid, Valencia y Barcelona.

El archivo cuenta con un importante fondo documental para el estudio del exilio libertario. En sus estanterías han recalado, principalmente, los documentos procedentes de los militantes del sector “posibilista” de la CNT en el exilio. Esta circunstancia implica que el estudio de la documentación aquí depositada sea imprescindible para analizar la evolución del movimiento en su conjunto y, en consecuencia, indagar en las diferencias ideológicas entre fracciones, las tácticas empleadas, las relaciones de cada grupo con el interior o los contactos con otras organizaciones políticas.

El archivo cuenta con diferentes fondos para el estudio del exilio libertario, como el correspondiente al *Ateneo Español de Toulouse*, el de la *Colonia Aymare*, los que se ocupan de grupos teatrales o el de la *Colonia Española de Beziers*. Pero son los fondos personales los más interesantes. En ellos encontramos las actas de los congresos “posibilistas” de la CNT en el exilio, las ponencias, la correspondencia entre militantes o las circulares emanadas por esta fracción. Una parte importante de esta documentación corresponde a períodos claves para la organización, por ejemplo, cabe destacar los informes sobre el importante Congreso de París de 1945, que supuso el inicio de la primera fractura importante en el seno del movimiento, la correspondencia en los momentos iniciales de la división o las fichas con información personal sobre la actividad de la otra fracción.

En los archivos de la Fundación Salvador Seguí existen fondos que resultan fundamentales para reconstruir la situación del anarcosindicalismo en los años finales de la dictadura franquista. Entre otros, los informes sobre el “cincopuntismo”, que abordan los contactos entre los responsables del sindicato vertical y militantes de la CNT del

⁴ Peirats, J., *La CNT en la revolución española*, Ediciones Madre Tierra, Cali, 1988.

interior en la segunda parte de la década de los sesenta. La excepcional documentación aportada sobre este asunto por Lorenzo Íñigo, uno de los responsables de las negociaciones, se complementa con las repercusiones que esta actuación tuvo más allá de nuestras fronteras, incluidas en los fondos de los militantes del exilio. Como imprescindible es la documentación que recoge los debates y ponencias de los congresos y reuniones departamentales celebradas en esos años en Francia, que significaron la ruptura definitiva del movimiento libertario hasta la muerte del dictador español.

En otro orden de cosas, es necesario mencionar una serie de cuestionarios que diseñó la Fundación sobre los primeros años de posguerra. Los militantes libertarios, tanto los que permanecieron en nuestro país como de los que tomaron el camino del exilio, explicaron su actividad durante esos años, la represión que sufrieron, sus contactos o los primeros intentos de reorganización. La información recogida es muy importante para un período que suele ser el peor documentado de toda la dictadura. Esta labor se puede considerar como pionera de otra más avanzada que puso en marcha la Fundación Salvador Seguí en Valencia, en concreto, la creación de un valioso *Archivo de Fuentes Orales*. Las grabaciones realizadas a los militantes libertarios han quedado guardadas en audio y video, conformando testimonios que van ganando en relevancia con el paso del tiempo.

La delegación de Valencia cuenta, además, con un importante fondo documental sobre el exilio libertario en Francia. Entre otros cabe señalar la aportación del destacado militante Enrique Marco Nadal, cuya trayectoria vital marca la importancia del fondo. Este cenetista participó en la Segunda Guerra Mundial con los aliados, donde fue condecorado. Una vez finalizada la contienda, volvió a España y ocupó la secretaría de la organización clandestina en el momento de mayor presencia libertaria durante la dictadura. Fue detenido en 1947, juzgado y condenado a muerte, sentencia que logró evadir por la presión de las potencias occidentales. Durante la transición a la democracia, Marco volvió a ocupar el puesto de Secretario General de la CNT.

También es digna de reseña la documentación sobre el exilio que se encuentra en la delegación de Barcelona. El principal problema de este archivo es que no se ha procedido a la clasificación de los fondos, con lo que su búsqueda es muy laboriosa. De todas formas, es necesaria la consulta de las series que contienen las circulares e informes del Subcomité Nacional de la CNT en Francia —fracción “posibilista”—, de finales de los años cuarenta y principios de los cincuenta. En ellas se recogen las primeras disensiones en el seno de esta fracción, como consecuencia de los contactos que la organización clandestina mantenía con las fuerzas monárquicas, con el fin de obligar a Franco a abandonar el poder.

La Fundación Salvador Seguí cuenta además con una importante hemeroteca, en la que podemos encontrar una colección destacada de periódicos del exilio y una edición en facsímil sobre prensa clandestina libertaria. Sus archivos se completan con fotografías y carteles, principalmente de la guerra civil, aunque no faltan aquellos referentes a la actividad política y cultural desarrollada por los cenetistas fuera de España. Por último, es destacable la biblioteca, con una colección sobresaliente de títulos sobre el anarquismo. Entre sus actividades se encuentra la edición de libros, con una de las primeras monografías sobre la actuación del Movimiento Libertario, en el interior y el exilio, durante la dictadura franquista⁵.

⁵ VV.AA., *La oposición libertaria al régimen de Franco*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 1993.

Otros archivos para el estudio del Movimiento Libertario en el exilio

Dos centros más, cuando menos, son importantes de conocer a la hora de trabajar sobre cuestiones relacionadas con el Movimiento Libertario: la Biblioteca Arús y el Ateneo Enciclopédico Popular, ambos en Barcelona.

La primera cuenta con una de las mejores colecciones de publicaciones sobre el anarquismo existente en España. En sus fondos podemos encontrar también prensa libertaria tanto del exilio como del interior. Entre las primeras, se pueden consultar números sueltos de *CNT* editados en México y en África del Norte en la década de los cuarenta. De los segundos, existen ejemplares publicados en España en los mismos años, entre otros, *Fragua Social*, órgano de expresión del comité regional de CNT de Levante, *Solidaridad Obrera*, de la región Galaica, *Asturias*, editado por la regional de Asturias, León y Palencia, *Ruta*, órgano de las Juventudes Libertarias de Cataluña y Baleares, o *Castilla Libre*, de la regional de Centro.

En la Biblioteca Arús se puede encontrar otro tipo de documentación muy interesante, como la autobiografía de José Peirats, que permanece inédita. Al igual que lo señalado con otros destacados militantes libertarios, la larga e intensa vida de Peirats, llena de responsabilidades en el seno del movimiento, implica que sus memorias sean de un interés excepcional. El que fuera secretario de la CNT en el exilio realiza, a través de sus recuerdos, un repaso detallado de la evolución de la organización en Francia, la situación de la CNT en España —con un viaje clandestino en los años cuarenta— y repasa la actuación de algunos de los militantes anarcosindicalistas que dirigieron la organización desde la capital del exilio español, Toulouse.

Por su parte, el Ateneo Enciclopédico Popular, vinculado a la CNT en la Ciudad Condal, nació en los primeros años de la transición, en concreto en 1977. Vino a recuperar la vieja entidad barcelonesa del mismo nombre inaugurada en 1902. En el Ateneo se encuentra el Centro de Documentación Histórico Social (CDHS), especializado en movimientos sociales, especialmente libertarios, que cuenta con archivo, hemeroteca y biblioteca. La actividad del centro se complementa con debates, conferencias y exposiciones itinerantes, que intentan recuperar la memoria popular y obrera.

El archivo cuenta con documentación desde finales del siglo XIX hasta nuestros días. Los fondos sobre el exilio son muy interesantes pues, aunque se cumple la característica general de que no posee una colección completa de actas de congresos, circulares o ponencias, vienen a cubrir vacíos importantes. Por ejemplo, entre los fondos guardados en el Ateneo se encuentra la documentación correspondiente al importante congreso de Federaciones Locales celebrado por la CNT en Toulouse, en octubre de 1947. Estos fondos contienen información sobre propuestas, dictámenes y actas de uno de los cónclaves más interesante del exilio libertario. No en vano, en este congreso, la organización ortodoxa puso en marcha la actividad violenta en España a través de la constitución de la Comisión de Defensa, organismo secreto responsable de la acción armada contra la dictadura en nuestro país.

En este mismo sentido, el Ateneo guarda diversas carpetas con información destacada sobre Defensa Interior, y el enfrentamiento que su actividad provocó en el seno del Movimiento Libertario en el exilio. Conviene señalar que Defensa Interior fue el último grupo armado que, amparado por sus organizaciones, constituyeron los libertarios con el fin de realizar acciones violentas en España, entre otras la muerte

del dictador. Su actuación devino en agrias polémicas, principalmente entre el Secretariado Intercontinental y las Juventudes Libertarias, que aceleraron la escisión definitiva del Movimiento hasta la muerte de Franco.

Hay que destacar que en este archivo se encuentra uno de los documentos excepcionalmente valiosos para el estudio de la clandestinidad libertaria. En concreto, el informe que realizó el secretario de la Federación Local de Cataluña sobre la actuación de la organización para el período comprendido entre junio de 1946 y enero de 1947. Período que concuerda con la etapa de mayor presencia anarcosindicalista en toda la dictadura franquista.

En el Ateneo existen otros fondos interesantes sobre las relaciones entre las diferentes organizaciones sindicales. Por un lado, los documentos sobre la actividad de la Alianza Sindical Española. Si, como se recordará, las actas de su constitución y normas de actuación se pueden consultar en la Fundación Largo Caballero, el Ateneo cuenta con documentación sobre su desarrollo en diversos lugares de Francia, como Grenoble o París. Por otro lado, también se pueden consultar documentos sobre la Alianza Sindical Obrera, constituida en Cataluña, en 1962, entre las dos centrales históricas, UGT y CNT, y Solidaridad de Obreros Cristianos de Cataluña (SOCC).

Por último, destacar que el Ateneo Enciclopédico Popular cuenta con una importante hemeroteca y biblioteca en la que se pueden consultar los títulos más representativos del anarquismo. También posee un fondo de octavillas publicadas en diferentes lugares del exilio, como las editadas por la CNT en México, en 1962, con motivo de una campaña especial pro liberación de España, o en París, en 1957, en defensa de la unidad confederal.